

NOTAS CRITICAS

MEZQUÍRIZ DE CATALÁN, M. ANGELES, "*La excavación estratigráfica de POMPAELO, I Campaña de 1956*". Diputación Foral de Navarra, "Institución Príncipe de Viana". Excavaciones en Navarra, tomo VII, Pamplona 1958, 320 págs. con 147 figs. más XXVII láminas, 350 ptas.

En la importante serie de "Excavaciones en Navarra", que refleja la actividad arqueológica de la Diputación Foral de Navarra a través de la *Institución Príncipe de Viana*, aparece este tomo VII, dedicado al análisis de las excavaciones practicadas en el subsuelo de Pamplona, por la directora del Museo de Navarra, Sra. M. A. Mezquíriz en 1956.

Pamplona, la antigua ciudad vascona conocida por las fuentes griegas y latinas carece de restos antiguos monumentales visibles, y a pesar de que en diversas ocasiones se han efectuado hallazgos romanos, desconocemos su verdadera estructura urbana.

Pamplona ofrece problemas históricos no resueltos. La tradición literaria antigua la considera como ciudad de Pompeyo por antonomasia, pero es curioso que sean precisamente textos geográficos y no históricos los que relacionan la ciudad con el general romano. En todo caso la topografía presupone la existencia de un núcleo anterromano de población antigua.

Las excavaciones orientadas a conseguir una primera visión del desarrollo histórico de la ciudad romana, se llevaron a cabo con el más exigente método estratigráfico, y alcanzaron pleno éxito mayor aún del que cabía esperar de un área reducida a un rectángulo aproximado de 22'50 metros por 9 metros, situado en terrenos del Arcedianato de la Catedral, junto a los muros de la misma.

Los materiales recogidos han sido numerosos, y la feliz coincidencia de afectar en parte el trazado de una calle antigua, ha permitido una minuciosa interpretación de los estratos históricos. En conjunto VII estratos con varios niveles menores en alguno de ellos. El I y II poseen escaso interés. En el primero se descubrió una necrópolis tardomedieval posterior a la construcción de un muro románico. Los estratos III al VII son de época romana, el más antiguo fechable en la primera mitad del siglo I imperial. El estrato IV parece corresponder a una reconstrucción que a juzgar por los materiales cabría suponer del siglo III y a pesar de la escasez de datos la autora se siente inclinada a relacionar esta reconstrucción con alguna de las bien conocidas invasiones de pueblos bárbaros del siglo III.

Los datos estratigráficos por consiguiente no confirman la atribución de la ciudad a Pompeyo, pues el estrato inferior fechado por la autora en el siglo I imperial se apoya en la tierra virgen de lo que puede deducirse que en el lugar concreto de la cata no hubo construcciones anteriores, lo que no quiere decir que estas no aparezcan algún día en otra zona de la ciudad. Es evidente sin embargo que la zona afectada no estuvo urbanizada en época de Augusto.

Después de la minuciosa recogida de antecedentes que constituye el primer capítulo y de la descripción general de la excavación (cap. II), se dedica un capítulo al estudio de cada uno de los sectores en que se dividió la excavación, haciéndose un detallado inventario descriptivo y clasificado de todos los materiales por estratos. En el capítulo VIII se intenta la valoración de los datos obtenidos en orden a la interpretación topográfica de Pompaelo y luego se dedican dos importantísimos capítulos, uno al estudio de la cerámica (guía cronológico) y otro a los restantes hallazgos.

El libro, magníficamente ilustrado con abundancia de plantas y secciones, constituye una obra de consulta necesaria para los sucesivos estudios de ciudades romanas peninsulares y por ello es una aportación de primera calidad por cuanto por primera vez en España se obtiene una cronología relativa rigurosa de materiales romanos que podrá ser utilizada con provecho en otros yacimientos. El libro no agota como es natural, el conocimiento de la Pamplona romana pero constituye un paso gigantesco en orden a su perfecto conocimiento.—J. *Maluquer de Motes*.

FUENTES PASCUAL, FRANCISCO, presbítero "*Bocetos de historia tudelana*", Gráficas Muskaria, 1958.—Tudela (Navarra).

El autor de este libro de 244 páginas dice en el prólogo que durante muchos años ha venido consultando los archivos tudelanos repletos de documentación muy antigua y variada, y que esos *Bocetos*, en número de ciento, son parte del fruto de sus trabajos e investigaciones.

La diversidad de asuntos que se recogen en esta obra la hacen atractiva y amena, dándose a conocer en ella noticias de sucesos y acontecimientos, usos y costumbres que tuvieron lugar en tiempos pasados en la noble ciudad ribereña. No sólo se refleja en el libro lo tradicional y clásico que tiene ya de por sí un sabor peculiar, sino que también se apuntan en algunos capítulos pequeñas biografías de personajes que destacaron por su virtud y ciencia, mereciendo sus obras añadir honra y prez a la historia nacional.

Se dice también que estos *Bocetos* no abarcan toda la historia local sino una parte muy pequeña de ella. Ciertamente que no ha sido la mente del escritor, al trazar estos bosquejos, dar una historia detallada del pueblo tudelano, ni puede abarcarse el pasado totalmente en una obra de esta clase, pero sirven los *Bocetos* para dar a conocer hechos, consignar caracteres y despertar aficiones a esta clase de estudios, manteniendo vivo el espíritu de un pueblo sano y creyente. Quien pase revista por los temas tratados en la obra encontrará justificados estos calificativos.

Abnegada y dura es la tarea del investigador. Las dificultades que tiene que vencer el que se dedica a esta clase de estudios son muy abundantes y, sin embargo, la tenacidad y la constancia en el trabajo logran superarlas y alcanzar éxitos insospechados que van dando ambiente y relieve a las personas y a las cosas.

El Sr. Fuentes, autor de otras varias obras, ha aportado una serie de datos muy valiosos para la historia de Tudela y señalado una ruta a seguir por quienes quieran lanzarse por el camino de la investigación.

Esperamos que este libro no será el último que nos dé a conocer más noticias de la historia de ese pueblo cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos.

J. E. U.

MALUQUER DE MOTES NICOLAU, J. *"El yacimiento hallstático de Cortes de Navarra. Estudio crítico II"*. Diputación Foral de Navarra. Institución Príncipe de Viana. *Excavaciones en Navarra VI*. Pamplona 1958, 154 págs. con 43 figs. más LIII láms. 2 en color.

Con motivo del Congreso internacional de Ciencias Protohistóricas y Prehistóricas celebrado en Hamburgo, la Institución "Príncipe de Viana" de la Diputación Foral de Navarra, ha publicado este impresionante volumen segundo, del estudio crítico realizado por el Servicio de Excavaciones bajo la dirección del profesor don Juan Maluquer de Motes, quien publicó también en 1954 y con motivo de la reunión en Madrid del mismo Congreso, el primer volumen de esta obra.

El tomo está dedicado íntegramente al estudio minucioso y pormenorizado de los problemas de la estratigrafía compleja del poblado de Cortes, del que se nos ofrecen tres impresionantes secciones con un desarrollo lineal de 145'64 metros. Estas secciones, reproducidas en el libro a la escala de 1/40, permiten seguir hasta el mínimo detalle el desarrollo de las superposiciones de los respectivos poblados o reconstrucciones. Jamás en ningún yacimiento hispano se ha conseguido nada semejante, tanto por la extraordinaria extensión que suponen las secciones como por su potencia que alcanza hasta más de cuatro metros de niveles arqueológicos.

Las secciones se van describiendo minuciosamente por sectores cuyas sig-naturas permiten situar inmediatamente sobre el plano del poblado la posición exacta del punto analizado. Dos fragmentos de estratigrafías en color representan un intento interesante que deberá repetirse con fotos directas para obtener un colorido más real.

Aunque el libro se dedica exclusivamente al comentario estratigráfico, su autor, según una norma que hemos visto en todos sus últimos trabajos, añade, en capítulos separados muy ricos en sugerencias, una serie de aspectos de la vida del poblado con su intento de reconstrucción histórica (Cap. VIII) o se comentan algunos elementos culturales como la casa, los morillos o la metalurgia (Cap. VII). En cuanto a la metalurgia es interesante observar la pujanza en todos los niveles de la del bronce documentada en numerosas series de moldes de fundición con la particularidad de que hasta el momento los moldes no pertenecen a la fundición de armas, al contrario de lo que sucede en numerosos poblados de la propia cuenca del Ebro. El uso del hierro es normal desde la fase PIIb y seguramente desde el primer establecimiento del poblado. A partir de PIIa queda documentada la forja del mismo en el propio poblado, gracias al hallazgo de bloques de hematites acarreados sin duda para ser beneficiados.

Una de las novedades más interesantes que ofrece este tomo en relación al anterior es la comprobación realizada a última hora y sin que se haya podido aun obtener la visión amplia que se desea, de que el poblado estuvo cercado por un muro de adobe, verdadera muralla constituida por tres paramentos adosados alcanzando una potencia total de más de dos metros. En relación con esa muralla se ofrecen problemas no resueltos aun, puesto que fué descubierta únicamente durante los días finales de la última campaña de excavaciones realizadas.

En conjunto este tomo junto con el anterior, constituyen una monografía ejemplar de una excavación que sería de desear se aplicara en cuanto a meto-

dología de exposición a otros tantos yacimientos excavados de los que apenas nada nos dicen las respectivas memorias. Este libro tiene la enorme ventaja de presentarnos objetivamente el yacimiento de tal modo que el lector puede por sí mismo intentar seguir el proceso de población de Cortes y formar su propio juicio. El autor da los datos y hace sugerencias, no impone su interpretación que el lector queda en libertad de no compartir y elaborar la suya propia. Es por consiguiente un tipo de libro que no envejece y una de las formas más interesantes de "conservar" el yacimiento excavado para el futuro.

La presentación pulcra y bella, la riqueza de ilustración y de datos le hacen totalmente necesario al investigador de la antigüedad, al prehistoriador, al arqueólogo y al público en general. Felicitamos sinceramente a la Diputación Foral de Navarra por esta bella obra.—J. M. *Blázquez*.

MARÍA ANGELES IRURITA LUSARRETA: *El Municipio de Pamplona en la Edad Media*.—Ediciones del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona. 1959.

El interesante problema del estudio de las ciudades medievales ha sido abordado con singulares resultados por María Angeles Irurita en su tesis doctoral sobre el Municipio de Pamplona. La erudición, sistema de trabajo, y precisión en los datos, son cualidades que avalan la calidad científica de esta obra y que resaltan a simple vista para cualquier investigador que asome a sus páginas.

El Excmo. Ayuntamiento de Pamplona ha tenido el acierto de acoger bajo sus auspicios la publicación de esta obra que tan directamente le atañe, además de estar hecha por una insigne medievalista pamplonesa.

El trabajo comienza con un capítulo de introducción hasta el siglo XI, en el que someramente pasa revista a los antecedentes de la ciudad, romanos, visigodos y árabes para entrar de lleno en la Edad Media. Pamplona por su situación geográfica tiene desde sus comienzos una historia azarosa, siendo objeto de destrucciones constantes, ya que comenzando éstas a la caída del Imperio Romano y paso de los ejércitos invasores, tienen su punto culminante en las famosas razzias árabes en especial las campañas de Abderraman I en 781 y la de Abderraman III en 924, de modo que la ciudad debía de estar en estas fechas casi completamente arruinada y con una población escasa, debido a la poca protección que ofrecían sus destruidas murallas.

Este primitivo núcleo urbano llamado ciudad de los navarros o Navarrería se agrupa en torno a la Catedral, donde parece ser que radica la Sede Episcopal de un modo permanente, ya que el pretendido traslado de la Sede a Leyre no puede sostenerse aunque se deba suponer que en ocasiones de peligro los Prelados se refugiasen en lugares aptos para la defensa, como Monjardín o

La protección de Sancho el Mayor en los primeros años del siglo XI hace que la ciudad casi despoblada vaya resurgiendo de nuevo, pero comienza a tomar más importancia en extensión y censo de población al instalarse en sus puertas los mercaderes francos que forman el Burgo de San Cernin. En 1129 Alfonso el Batallador otorgó su fuero protegiendo a los repobladores, quedando la nueva población, como ya lo estaba la Navarrería, bajo la jurisdicción del Obispo. En 1184 ya se habla de un nuevo barrio la Población de San Nicolás habitada por extranjeros y por navarros, y finalmente el Burgo de San Miguel, que quedó englobado en la Navarrería. Las disposiciones dadas por Alfonso

el Batallador al Burgo de San Cernin hace suponer que la llegada de los nuevos pobladores no fué bien vista por los de la Navarrería y de ahí todas las medidas encaminadas a proteger a los recién llegados.

Las discordias entre los diversos barrios de la ciudad constituyen los capítulos III y IV sumamente interesantes, siendo las causas de esta rivalidad las diferencias de origen, condición e intereses, unidas a la convivencia en espacios muy próximos, pero que no formaban una unidad. Los esfuerzos pacificadores de Reyes y Obispos no lograron nunca una paz duradera, culminando estas desavenencias en el incendio y destrucción de la Navarrería, en 1224. al oponerse al Gobernador que representaba a la Reina D.^a Juana. En tiempos de Felipe II se empezó a reconstruir la Navarrería previo acuerdo entre el Rey, el Obispo y el Cabildo de Santa María, intensificándose hacia 1324 en que Carlos el Calvo promulgó un decreto otorgando privilegios con el fin de atraer pobladores.

El capítulo V está dedicado a los problemas de jurisdicción entre el Obispo y el Rey, ya que Pamplona es una de las pocas ciudades de Señorío Episcopal que durante la Edad Media existen en España. El Obispo tenía una doble intervención en el Municipio: en el nombramiento del Alcalde y en tener un delegado suyo, el almirante, cuya misión principal era presidir los juicios e imponer las caloñas. La primera etapa en las relaciones entre el Obispo y los Reyes es de cordialidad, Sancho III el Mayor, Sancho Ramírez y Alfonso I el Batallador, dispensan una magnánima protección, pero al llegar a la mitad del siglo XIII se altera este buen entendimiento coincidiendo con la llegada al trono navarro de la dinastía de Champaña, debido sin duda al desconocimiento de estos Reyes extranjeros de las costumbres del país.

En 1291 se llega a un acuerdo entre el Obispo Miguel Pérez de Legaría y los Reyes D. Felipe y doña Juana, confirmado en 1296 por el Papa Bonifacio VIII, sobre la cesión de derechos del Obispo en la ciudad, a cambio de otras muchas concesiones reales. Sin embargo esta decisión no pudo llevarse a la práctica a consecuencia de las reclamaciones presentadas por los Jurados de la ciudad, por perjudicar a los vecinos de ésta el modo de gobierno que se pretendía imponer.

Pero el Obispo y el Cabildo continuaban deseando verse libres del gobierno de la ciudad porque cada día les resultaba más difícil mantener sus derechos, llegando esta deseada permutación en 1319, firmando la avenencia Felipe II el Luengo y el Obispo D. Arnaldo Barbazán, ratificada después en 1331 por Felipe III de Evreux y su esposa Juana II.

A partir de este momento durante los reinados de Carlos II y Carlos III las relaciones entre el Obispo y los Reyes se caracterizan por la amistad y concordia, concediendo estos últimos numerosas dádivas para el culto de la Iglesia Catedral.

El capítulo VI está dedicado al origen de los Municipios estudiando los diversos privilegios reales, tanto personales, como fiscales, judiciales y militares, que contribuyeron a su formación.

En los Capítulos VII y VIII estudia la autora la organización interna del Municipio y la vida económica del mismo. En el primero describe los cargos principales de la ciudad, alcalde y jurados como magistrados municipales y almirante y baile como oficiales reales, las distintas atribuciones de cada uno de ellos, lugar donde se reúnen, asambleas consultivas, cancillería municipal,

etc. Respecto a la vida económica de Pamplona Medieval hace un estudio sobre los impuestos y gastos del Municipio. Los privilegios comerciales y el sistema de medidas y monedas.

El Capítulo IX titulado "la ciudad y sus habitantes" describe minuciosamente la extensión y trazado urbano de cada uno de los barrios, sus términos municipales respectivos y las clases sociales y modo de vida que caracteriza a cada uno de ellos. Los habitantes de la Navarrería estaban dedicados preferentemente a la agricultura con un término municipal muy amplio y a la pequeña artesanía necesaria para la vida de un pueblo, siendo los oficios más frecuentes los derivados de la misma agricultura, como molineros, cuberos, tejedores y carniceros.

Sin embargo los habitantes del Burgo de San Cernin, francos casi en su totalidad, estaban dedicados a la artesanía y al comercio siendo muy semejante el género de vida de la Población de San Nicolás.

El intercambio de productos se celebraba a la salida del burgo en el arenal de la Taconera, en el Chapitel del Rey y en el mercado de la Navarrería.

Un punto muy importante de la vida social de Pamplona Medieval fueron las Cofradías de artesanos y mercaderes, que tenían la finalidad de defender los derechos de sus miembros, evitar la competencia y velar porque la ejecución de las obras fuese perfecta, a la vez que practicaban actos religiosos y de caridad, como el mantenimiento de Hospitales y la ayuda a los cofrades enfermos. Por causas que se desconocen Carlos II ordenó que las Cofradías fuesen suprimidas, confirmando esta anulación su hijo Carlos III. Sin embargo estas órdenes fueron incumplidas por algunas cofradías que volvieron a celebrar reuniones y por ello en 1421 Carlos III, con su liberalidad acostumbrada, perdonó todas las penas debidas por estos delitos, pero estableció un sistema de control para evitar que volvieran a repetirse.

El último capítulo está dedicado a las relaciones entre los Municipios con el Obispo y el Rey, acabando con el famoso Privilegio de la Unión de Carlos III en 1423, que dió fin a tantas querellas, unificando todos los barrios bajo un sólo Municipio y un sólo Alcalde, de elección anual, de modo que cada año pertenecía a un barrio distinto.

Como complemento de este magnífico estudio sobre el Municipio de Pamplona en la Edad Media añade la doctora Irurita dos apéndices: el primero de privilegios, y el segundo documental, en el que transcribe 118 documentos de extraordinaria importancia para la Historia de nuestra ciudad.

M. A. MEZQUIRIZ.

Revistas recibidas

- Altamira*.—N.^{os} 1, 2, 3. Año 1958. Santander.
- Ampurias*.—Tomos XIX-XX. Años 1957-1958. Barcelona.
- Anales del Centro de Cultura Valenciana*.—Tomo XIX. N.^o 42. Año 1958..
Valencia.
- Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*. Vol. VII. N.^o 27. Año 1958..
México.
- Annales du Midi*.—Tomo LXX. N.^o 42. Año 1958. Tomo LXX. N.^o 43. Año
1958. Tomo LXX. N.^o 44. Año 1958. Toulouse.
- Anthologica Annuu*.—Tomo VI. Año 1958. Roma.
- Antropologie y Etnologie*.—N.^o 12. Madrid.
- Archeoloski Vestnik*.—Tomo VIII. N.^o 2. Año 1957. Ljubljana.
- Archivo de Prehistoria Levantina*.—Vol. VII. Año 1958. Valencia.
- Archivo Español de Arqueología*.—Tomo XXX. N.^o 96. Año 1957. Madrid.
- Archivo Español de Arte*.—Tomo XXXII. N.^o 125. Año 1959. Madrid.
- Archivo Hispalense*.—N.^{os} 91-92. Año 1958; N.^{os} 93-94. Año 1959. Sevilla.
- Argensola*.—Tomo IX. N.^o 35. Año 1958; Tomo IX. N.^o 36. Año 1958. Huesca,
Bericht der Romisch-Germanischen Kommission.—N.^o 39. Año 1958. Berlín.
- Boletín de la Institución Sancho el Sabio*.—Tomo II. N.^o 1. Año 1958. Vitoria.
- Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*.—Tomo XXXI. N.^{os} 782-785. Año
1957; N.^{os} 37-42. Años 1801-1850. Palma de Mallorca.
- Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*.—Tomo XXXV. N.^o 1. Año
1959; Tomo XXXV. N.^o 2. Año 1959. Castellón.
- Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País*.—Tomo XIV,
N.^o 4. Año 1958. Tomo XV. N.^o 1. Año 1959. San Sebastián.
- Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*.—Tomo XIII. N.^o 36. Año 1959.
Oviedo.
- Bulletin de la Société Archeologique, Historique, Littéraire et Scientifique du
Gers*.—Tomo V. N.^o 1. Año 1959. Auch.
- Bulletin de la Société Nationale des Antiquaires de France*.—Año 1957. París.
- Caesaraugusta*.—Vol. XI-XII. Año 1958. Zaragoza.
- Cahiers de Prehistoire et d'Archeologie*.—N.^{os} 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7. Años 1952,
1953, 1954, 1955, 1956, 1957, 1958. Montpellier.
- Cahiers Rodaniens*.—Tomo I. Año 1953; Tomo II, Año 1955; Tomo III, Año
1956; Tomo IV, Año 1957; Tomo V, año 1958. Bordighera.
- Extremadura*.—Tomo II. N.^{os} 47, 48, 49. Año 1958. Lisboa.
- Etudi Genvensi*.—Tomo I. Año 1957. Bordighera.
- Giornale Storico della Lunigiana*.—Tomo I. Año 1950; Tomo II. Año 1951;
Tomo III. Año 1952; Tomo IV. Año 1953; Tomo V. Año 1954; Tomo VI.
Año 1955; Tomo VII. Año 1956; Tomo VIII. Año 1957; Tomo IX. Año
1958. La Spezia.

- Goya*.—N.^{os} 3, 4, 5, 6. Años 1954-1955; N.^{os} 7, 8, 9, 10, 11, 12. Años 1955-1956; N.^{os} 13, 14, 15, 16, 17, 18. Años 1956-1957; N.^{os} 19, 20, 21, 22, 23, 24. Años 1957-1958; N.^{os} 25, 26, 27. Años 1958-1959. Madrid.
- Hispania*.—Tomo XVIII. N.º 71. Año 1957; Tomo XVIII. N.º 72. Año 1958. Madrid.
- Letopis*.—Tomo VIII. Años 1956-1957. Ljubljana.
- Lybica*.—Tomo IV. N.º 5. Año 1956. Argel.
- Materialy Starozytne*.—Tomo III. Año 1958; Tomo IV. Año 1958. Varsovia.
- Meddelanden fran lunds Universitets Historiska Museum*.—Tomo CLIX. Año 1958. Lund.
- Museum*.—Tomo I. Año 1948; Tomo II. Año 1949; Tomo III. Año 1950; Tomo IV. Año 1951; Tomo V. Año 1952; Tomo VI. Año 1953; Tomo VII. Año 1954; Tomo VIII. Año 1955; Tomo IX. Año 1956; Tomo X. Año 1957; Tomo XI. Año 1958. Unesco.
- Ogam*.—Tomo I. Año 1948-49; Tomo II. Año 1950; Tomo III. Año 1951; Tomo IV. Año 1952; Tomo V. Año 1953; Tomo VI. Año 1954; Tomo VII. Año 1955; Tomo VIII. Año 1956; Tomo IX. Año 1957; Tomo X. Año 1958. Rennes.
- Oud-Holland*.—Tomo LXX. N.º 73. Año 1958. Holanda.
- Pirineos*.—Vol XIII, N.^{os} 43-46. Año 1957. Zaragoza.
- Revista de Estudios Extremeños*.—Tomo XV. N.º 1. Año 1959. Badajoz.
- Revista de Gvimaraes*.—Vol LXVIII. N.^{os} 3-4. Año 1958. Portugal.
- Revue Archeologique*.—Vol. I. N.º 1. Año 1959. París.
- Rivista di Studi Liguri*.—Tomo XXIII. N.^{os} 3-4. Año 1957; Tomo XXIV. N.^{os} 1-2. Año 1958. Bordighera.
- Rivista Ingauna e Intemelia*.—Tomo XIII. N.^{os} 1-2. Año 1958. Bordighera.
- Sele Arte*.—Tomo VII. N.º 39. Año 1959; Tomo VII N.º 40. Año 1959. Firenze.
- Sicvolorum Gymnasium*.—Tomo IX. N.º 1. Año 1958. Catania.
- Speleon*.—Tomo X. N.º 12. Año 1959. Oviedo.
- Tamuda*.—Tomo IV. N.º 1. Año 1956; Tomo VI. N.º 1. Año 1958. Tetuán.
- Teruel*.—N.º 20. Año 1958. Teruel.
- Trabalhos de Antropologia e Etnologia*.—Tomo XVII. N.^{os} 1-4. Año 1959. Porto.
- Universidad*.—Vol. XXXIV. N.^{os} 3-4. Año 1957; Vol. XXXV. N.^{os} 1-2. Año 1958. Zaragoza.
- Viadomosci Archeologizne*.—Tomo XXV. N.^{os} 1-2. Año 1958; Vol. XXV, N.º 3. Año 1958; Vol. XXV. N.º 4. Año 1958. Varsovia.
- Viriatis*.—Vol. I. N.º 2. Año 1957. Portugal.
- Zephyrus*.—Vol IX. N.º 1. Año 1958. Vol. IX, N.º 2. Año 1958. Salamanca.
- Zurita*.—Vol. VI. N.º 7. Año 1954. Zaragoza.